

# Materia: Taller musical I

Departamento:

Artes

Profesor:

Delgado, Marcelo

## 1er. Cuatrimestre - 2017

Programa correspondiente a la carrera de Artes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: Artes

ASIGNATURA: Taller Musical I

PROFESOR: Marcelo Delgado

CUATRIMESTRE: Primero

AÑO: 2017

Aprobado por Resolución

PROGRAMA N°: 0658

N° 62.127/17

MARTA DE PALMA  
Directora de Despacho y Archivo General

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS  
DEPARTAMENTO DE ARTES  
ASIGNATURA: Taller Musical I  
PROFESOR: Marcelo Delgado  
PRIMER CUATRIMESTRE, AÑO 2017  
PROGRAMA 0659

## 1. Fundamentos de la propuesta

La materia ofrece a los alumnos una aproximación al conocimiento de las características que hacen al devenir del discurso musical de tradición occidental, con especial foco en el período histórico que abarca desde mediados del siglo XVII hasta la actualidad. Es en dicho período -que algunos autores definen como el de la "práctica común"- en donde se establecen las bases del sistema tonal, punto de partida de la producción musical centroeuropea durante los siglos XVII y XIX, un corpus que conforma una de las tradiciones musicales más fuertes de las que se nutre nuestra propia memoria musical; a la vez, es en el marco de ese paradigma en el cual se despliega una amplia gama de estilos musicales populares hoy vigentes.

La transmisión de esa herencia musical se basa en un código estricto de escritura y su documento resultante: la partitura. La decodificación de la misma presupone un saber específico de doble entrada: poder descifrar cómo suena lo allí escrito, y poder transcribir a ese código una idea sonora. Por lo tanto, la materia presenta una doble propuesta al alumnado: por un lado una aproximación a los presupuestos teóricos del sistema tonal en tanto paradigma que define muchas de las prácticas musicales en uso, la puesta en contacto con la evolución de los sistemas previos y su ubicación histórica, y por otra parte la adquisición de habilidades específicas referidas a la lecto-escritura musical. En este segundo aspecto se establece una fuerte continuidad con los fundamentos de la materia introductoria específica (Introducción al lenguaje musical), teniendo como punto de partida el reconocimiento de los procesos perceptivos que se ponen en juego en la escucha musical, derivados de los estudios de la *Gestalttheorie*, ampliados por los aportes de Meyer y, entre nosotros, por Kröpfl y Aguilar.

"El estudio del código musical es entendido entonces como un modo de pensamiento, como construcción epistemológica, como acción alfabetizadora. Para ello se pondrá especial énfasis en la observación y el estudio de la interacción de sus parámetros y de la existencia de los

espacios de ambigüedad, siempre presentes en todo hecho artístico.”  
(Alicia Campastro)

## 2. Objetivos de la Materia.

- a) Brindar una plataforma teórico-técnica adecuada a los requerimientos de las diferentes materias de la orientación, que contemple aspectos esenciales del lenguaje musical.
- b) Ofrecer una base sólida en lectoescritura musical, fundada en el desarrollo de las facultades perceptivas del alumno, que les permita afrontar la partitura en tanto documento básico.
- c) Introducir rudimentos de armonía, en base al sistema tonal.
- d) Manejar herramientas básicas de análisis musical.

En función de estos objetivos, el desarrollo de la cursada estará basado en el análisis de los elementos técnicos que concurren en los fenómenos rítmicos, melódicos y armónicos, más una intensiva práctica sobre la audición y escritura de los mismos

## 3. Temario

- I. El sistema tonal. Un nuevo paradigma para pensar la música.  
Antecedentes y concreción.  
El temperamento igual.  
Consonancia vs. disonancia: una lucha despareja.  
Jerarquías del sistema. El centro tonal como eje de la disputa.
- II. Organización del discurso musical (1). Modos del devenir temporal.  
Definiciones del tiempo a través de la historia y su relación con la música.  
El esqueleto del tiempo, según Grisey. Ritmo y duración, dos aproximaciones.  
Campos de definición rítmica. Factores de acentuación.  
La célula rítmica. Pulso, acento, compás. Constitución de la métrica.  
Compases simples y compuestos. (Repertorio de figuras: desde redonda a corcheas)

### III. Organización del discurso musical (2). Lo alto y lo bajo.

El movimiento de las alturas en el espacio virtual: trayectoria y direccionalidad.

Intervalos. Clasificación y calificación.

El modo y su devenir histórico. La organización escalar. Modo mayor y menor.

La melodía como gesto en el espacio. Figura y fondo.

### IV. Organización del discurso musical (3). La dimensión vertical.

De lo único a lo múltiple. El pensamiento armónico.

La noción de acorde a través del tiempo.

Los grados de la escala. Funciones armónicas.

Centro tonal. La tonalidad como representación virtual.

El sistema de claves: claves de Sol, Fa y Do en 3ra línea.

### V. El código escrito. La memoria y su desciframiento.

Evolución de la escritura musical. Graffía y representación.

Lecto-escritura musical: aproximaciones diversas.

Código de escritura: pentagrama, figuras, notas, símbolos.

Código de lectura: la organización de la escucha.

## 4. Bibliografía específica

### 3.1 Para los teóricos:

- de Pedro, Dionisio: *Teoría Completa de la Música, Vol. I y II*, Real Musical.
- Grisey, Gerard: *Tempus ex machina* (Reflexiones de un compositor sobre el tiempo musical). UCA. Fac. de Artes y Ciencias Musicales (Trad. Nora García)
- Kropfl, Francisco, Aguilar, Ma. Del Carmen: *Propuesta para una metodología del análisis rítmico*. Centro Cultural Recoleta, Dpto. de Música, Imagen y Sonido.

- Azzaroni, Loris: *Canone Infinito. Lineamenti di teoría della música*, CLUEB, Bologna.
- Piston, Walter; *Armonía*, Ed. Labor, Madrid.
- Meyer, L: *Emoción y significado en música*; Alianza Música
- Rodríguez Planes, Margarita; Rodríguez, Fabiana; Polti, Victoria: *Estímulos, expectativas y respuestas en la comprensión del hecho musical*, en Serie: Fichas de Cátedra, FFyL.
- Partituras de diversos estilos y géneros, a elección de la cátedra de acuerdo a necesidades surgidas de los contenidos teóricos.

### 3.2 Para los prácticos:

- Ottman, Robert: *Music for sight singing*, Prentice Hall.
- Aguilar, M del Carmen, *Método para leer y escribir música*, edición de la autora.
- Santero, Santiago: *Estudios rítmicos*, edición del autor
- Bertazza, Carlos; Campastro, Alicia; Polti, Victoria; Rodríguez Planes Margarita; Rodríguez Fabiana: *Selección de partituras*. Edición de la Cátedra.
- Primer Cuadernillo y CD con dictados rítmicos y melódicos elaborados por la cátedra.

### 3.3. Bibliografía complementaria

- Kühn, Clemens: *Tratado de la Forma Musical*, Editorial Labor.
- de la Motte, Diether; *Armonía*, Editorial Labor.
- Cooper, G., Meyer, L.: *Estructura rítmica de la música*, Mundimúsica Ediciones.
- Poblete Varas, Carlos: *Estructuras y formas de la música tonal*, Ediciones Universitarias de Valparaíso.

### 5. Actividades de los alumnos.

Se desarrollarán clases teórico-prácticas y clases prácticas. En las primeras se expondrán los temas y se propondrá un modo de abordaje práctico de las mismas; en las clases prácticas se trabajará intensivamente sobre el desarrollo de las habilidades de lecto-escritura, a través de la ejercitación en clase y la realización de trabajos prácticos.

### 6. Criterios de evaluación.

Se evaluará por una parte la capacidad de conceptualizar las temáticas abordadas y el desarrollo escrito de las mismas, con énfasis en la claridad de escritura y pertinencia de dichas exposiciones. Por otra parte el alumno deberá demostrar su capacidad de lectura y transcripción a partitura de ejemplos musicales ofrecidos por la cátedra.

#### 7. Evaluación y forma de promoción.

Para promocionar la materia en forma directa, el alumno deberá:

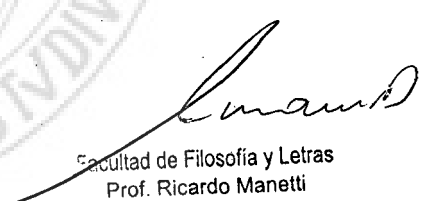
- a) Cumplir con el régimen de asistencia (80%, tanto en clases teóricas como prácticas).
- b) Aprobar los trabajos prácticos.
- c) Aprobar los dos exámenes parciales.
- d) Obtener, como nota promedio, 7 o más puntos.

No aprobará con promoción directa el alumno que resulte aplazado en alguno de los parciales o en los trabajos prácticos, monografías, informes, etc. que fije la cátedra.

En caso de no poder cumplir con alguno de los requisitos mencionados, si el alumno obtiene un promedio mínimo de (4) puntos en trabajos parciales y una asistencia no menor al 75%, en clase prácticas, estará en condiciones de rendir un examen final.

En caso de no haber cumplido ninguno de los requisitos anteriores, se deberá rendir el examen final en condición de libre.

Marcelo Delgado



Facultad de Filosofía y Letras  
Prof. Ricardo Manetti  
Director  
Departamento de Artes